

# ESGRIMA

Curso de Entrenadores de Esgrima

**Nivel II.** Diciembre 2020

**SANTIAGO DE CHILE**



## CURSO DE ENTRENADORES DE ESGRIMA

### INTRODUCCION

La FECHE, continuara en el año 2020 con su Programa de formación con el **III curso de entrenadores de Esgrima nivel II**. Este es un curso puente o de nivelación, entre la formación realizada por nuestros técnicos en los diferentes talleres o seminarios de formación de entrenadores de esgrima realizados hasta la fecha, y la enseñanza oficial que se empezara a impartir por la **FECHE**.

La titulación de entrenadores de Esgrima en el **nivel II** está dirigida a aquellos entrenadores que ya se han formado como técnicos en un nivel inicial y que quieren seguir aprendiendo y mejorando en su formación como técnicos. Para poder llevar equipos de clubes o de regiones de un nivel intermedio e inicio del alto rendimiento.

La calidad y experiencia profesional de los profesores que impartirán las enseñanzas facilitaran un alto grado de aprendizaje teórico y práctico.

Este año, debido a la aparición y desarrollo de la pandemia del **CONORAVIRUS en Chile** y en toda Sudamérica, la FECHE va adaptar una serie de medidas para apoyar y ayudar a los alumnos a que aumente su participación en estos cursos de entrenadores.

Va a modificar el formato del curso, como sus valores monetarios de la matrícula para intentar hacer más accesible a todos los alumnos que quieran empezar a formarse como entrenadores.

La idea es realizar materias teóricas **de forma on-line**, que puedan ser seguidas y realizadas desde casa, sin perder la calidad de sus enseñanza por parte de nuestros profesores, pero que al mismo tiempo reduzcan drásticamente los días presenciales en Santiago de Chile y eso

sea una ayuda económica y de reducción de gasto a los alumnos de regiones o extranjeros que vengan al curso.

Por otro lado la FECHE, **quiere hacer una rebaja en los valores del curso de un 30% en relación a los valores del año pasado**, para incentivar y ayudar a los alumnos a la asistencia del mismo. Dentro de la crisis económica que se nos avecina, lo que se pretende es cubrir los costes del curso y que los alumnos puedan seguir formándose en su carrera como entrenador.

## REQUISITOS PARA ACCEDER A LOS CURSOS DE ENTRENADORES

### **ENTRENADOR DE ESGRIMA DE NIVEL II:**

- Tener 18 años cumplidos.
- Graduado en educación básica ( como mínimo)
- Estar en posesión en el momento de comienzo del curso, de la licencia federativa de la FECHE o seguro de accidentes deportivo.
- Tener 1 año de experiencia en la esgrima como mínimo, como practicante o competidor.
- Tener el curso de NIVEL I de la FECHE o haber cursado cursos de iniciación a la esgrima, impartidos por otras entidades ( FIE, Solidaridad Olimpica,etc)

## CONVALIDACIONES DE LOS TITULOS FEDERATIVOS Y EXPERIENCIA DOCENTE

Aquellos alumnos que **hubieran obtenido titulaciones federativas o realizado algún taller formativo en Chile o en el extranjero, tendrán que acreditar dicha formación, para poder ser evaluados y saber en qué nivel comienza su formación por si quisieran continuar con su carrera de entrenador de esgrima.**

Aquellos entrenadores, que sin tener una titulación reconocida, puedan demostrar su experiencia dando clases de esgrima, podrán ser evaluados para conocer su nivel inicial de formación y así comenzar su formación como entrenador.

## NORMATIVA Y PROGRAMA ACADEMICO

**La enseñanza tendrá tres formas de desarrollarse:**

- **Enseñanza ON-LINE:** para materias puramente teóricas, que **puedan seguirse desde casa mediante su estudio.** Estas materias tendrán sus guías didácticas que se entregaran a los alumnos al inicio del curso. Por otro lado tendrán 1 sesión cada 15 días (durante el tiempo que dure el desarrollo de dicha materia) a través de las plataformas virtuales para poder resolver dudas o comentarios por parte del profesor de la materia y de los alumnos. La evaluación podrá ser mediante trabajo o prueba online a realizar desde cada una de las casas de los alumnos.
- **Enseñanza SEMIPRESENCIAL:** para materias que tengan una parte teórica (seguirá las directrices anteriormente expuestas para las materias ONLINE) y otra parte practica, que se desarrollar de

**forma PRESENCIAL, una vez comience el bloque presencial en Santiago.**

Las evaluaciones se realizarán en función de su naturaleza. La parte teórica, será evaluada mediante trabajo o prueba ONLINE desde casa. La parte práctica de la materia, será evaluada con una prueba práctica durante los días presenciales del curso.

- **Enseñanza PRESENCIAL: para materias que debido a su naturaleza, necesiten de la realización de una práctica o sea necesaria la intervención directa del profesor durante las clases de forma presencial.**

Esta materia, como su evaluación se desarrollara completamente de una forma presencial por parte del alumno, que será obligatoria su asistencia para superar la calificación final de dicha asignatura.

Una vez finalizado el programa de las clases, habrá que realizar un bloque de prácticas obligatorias para poder completar de forma satisfactoria el curso.

A continuación se relaciona la carga horaria y las asignaturas que corresponden a cada nivel de enseñanza:

## CURSO DE ENTRENADORES DE NIVEL II:

### CARGA HORARIA Y ASIGNATURAS DEL CURSO: BLOQUE ESPECÍFICO.

<b>BLOQUE ESPECÍFICO</b>	
• A. de la formación Técnica-Táctica (Materia PRESENCIAL)	107 h
• A. Didáctica de la esgrima. (Materia ON-LINE)	
• A. de Entrenamiento en la esgrima (SEMIPRESENCIAL)	10 h
• A. de desarrollo profesional. (Materia ON –LINE)	
<b>TOTAL BLOQUE ESPECIFICO</b>	<b>117 h</b>
<b>BLOQUE DE PRÁCTICAS</b>	<b>25 h</b>

### DISTRIBUCION DE LAS MATERIAS:

- **AREA DE LA FORMACION TECNICA-TACTICA:**
  - Arma del sable ..... 30h. (PRESENCIAL)
  - Arma del Florete..... 30h. (PRESENCIAL)
  - Arma de la espada.....30h. (PRESENCIAL)
  - Manejo y uso del programa de competiciones de esgrima.....8h. (PRESENCIAL)
  - Nuevas tecnologías aplicadas a la esgrima.....3h. (ON –LINE)
  - Material II.....6h. ( SEMIPRESENCIAL)
  
- **AREA DEL ENTRENAMIENTO DE LA ESGRIMA:**
  - Didáctica de la esgrima.....10h. (ON –LINE)
  - Preparación física específica para la esgrima.....10h. (ON –LINE)
  - Preparación psicológica específica de la esgrima.....10h. (ON –LINE)
  - Planificación específica de la esgrima.....10h. (PRESENCIAL)

- **AREA DEL DESARROLLO PROFESIONAL**

- Desarrollo profesional en la esgrima.....3h. (ON –LINE)

## NORMATIVA SOBRE EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS

### **DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS**

NIVEL PREPARATORIO: 25 h.

- Presenciales con entrenador de Esgrima de Nivel III o Maestro de esgrima.
- Las prácticas podrán ser desarrolladas en cualquier club, sala de armas o instalación deportiva que está dirigida por un entrenador de **nivel III o maestro de armas**. Los entrenadores correspondientes (**tutores de prácticas**) serán los encargados de organizar, supervisar y certificar que las prácticas hayan sido realizadas por los alumnos.
- Para poder comenzar el bloque de prácticas, obligatorio para la superación del curso, el alumno tendrá que comunicar al director del curso, el club o sala de armas elegida para su realización, así **como el maestro o entrenador de nivel III o maestro de armas** que le va a tutelar las mismas. Una vez autorizado por el director del curso, podrá comenzar dicho bloque.
- **Las horas presenciales de prácticas, 25h**, tendrán que obligatoriamente desarrollarse en el centro elegido para la realización de las mismas.

- El tutor de prácticas podrá encargar a otro entrenador del mismo centro, con titulación exigida que desarrolle las clases con los alumnos, siempre y cuando el tutor sea finalmente quien supervise, evalúe y certifique las mismas.
- Al final del periodo de prácticas, el tutor tendrá que certificar la superación por parte del alumno del proceso de Práctica. **Dicha certificación irá firmada por el tutor, y sellada por el centro de prácticas. Además adjuntará un breve informe de las mismas, así como la calificación de éstas.**

## CALENDARIO DE LOS CURSOS

### Tercera Promoción (diciembre 2020): SANTIAGO DE CHILE

#### 1. CURSO DE ENTRENADORES NIVEL II

El curso se desarrollara desde el sábado 05 de diciembre hasta el domingo 22 de diciembre. (16 días 8 horas diarios)

- Inicio del bloque **ON LINE**: 17 de Noviembre del 2020
- 1ª convocatoria exámenes: durante el curso
- 2ª convocatoria exámenes: 06 y 07 de Marzo del 2021

**La decisión sobre la fecha a realizar el curso, se tomara el viernes 30 de octubre como fecha límite y se comunicara a los alumnos preinscritos.**

## EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

En todas y cada una de las materias del curso habrá que realizar un examen que determinará el nivel de conocimientos del alumno. Dicha evaluación se calificará con una



puntuación de 0 a 7, aprobando con nota superior a 4, y con la correspondiente superación de la materia.

Dicho examen podrá ser teórico (materias con un alto contenido teórico) o práctico (materias con alto contenido práctico).

Habrán dos exámenes evaluativos por cada asignatura, uno inmediatamente al haber terminado el desarrollo de la materia y el otro en un plazo de un mes (para aquellos alumnos que no hayan superado el primer examen).

La superación de todas y cada una de las materias de la parte teórica como la de las prácticas, como la realización y superación de las correspondientes prácticas de cada curso llevará consigo **la obtención del título de entrenador de esgrima nivel II por la FECHE** y servirá para poder dar clases de esgrima.

## TEXTOS Y MATERIAL DIDACTICO

MATERIAL DIDACTICO:

Para cada curso se proporcionará al alumno **una “Guía didáctica” de apoyo en soporte PDF**. Estas guías tienen como fin primordial encauzar el estudio del alumno proporcionándole pauta para que pueda orientar adecuadamente sus estudios. Asimismo, pueden contener ejercicios de asimilación propuestas de trabajos y en su caso experiencias prácticas, como elementos de aprendizaje y control de la asimilación de cada materia. En algunos casos se proporcionará material complementario durante las clases.

Este material viene incluido dentro de la matrícula, por lo que no supone costo adicional para el alumno.

#### TEXTOS BÁSICOS:

Los textos básicos constituyen documentación complementaria para la asimilación del contenido de las guías didácticas. Por lo que se aconseja su lectura.

#### OTRAS LECTURAS:

Estas lecturas se proponen como una información suplementaria de utilidad para el alumno que desea ampliar sus conocimientos sobre aspectos concretos de las diferentes materias. La relación de textos básicos y lecturas suplementarias para cada materia se adjuntarán oportunamente

## NORMATIVA ADMINISTRATIVA

### **Preinscripción y matrícula**

**La federación deportiva Chilena de esgrima, quiere este año solidarizarse con todos aquellos/as que han sufrido la pandemia y han sido afectados por los efectos directos o indirectos del virus.**

**Por eso y viendo la grave crisis económica que está trayendo el virus a toda Sudamérica, la FECHE quiere colaborar con todos los entrenadores interesados en formarse como técnicos, haciéndoles una reducción de la matrícula de su curso en un 30% en relación al precio pagado el año pasado.**

**Con esta medida, queremos dar un pequeño empujón a dichos estudiantes y mostrar nuestro apoyo a que la formación de nuestros técnicos siga adelante y el concepto económico no sea factor para no seguir formándose como entrenador de esgrima.**

La prescripción de los cursos de entrenadores de **nivel II** para el curso 2020, tiene que realizarse vía correo electrónico: [esgrima@tie.cl](mailto:esgrima@tie.cl) y [raul.peinador@esgrima.cl](mailto:raul.peinador@esgrima.cl)

A nombre de D. Juan Iriarte, Coordinador del curso **teléfono FECHE 2-6645438.**

Además los postulantes deberán aportar toda la documentación requerida para la realización del curso y fotocopia del comprobante de pago de las siguientes maneras:

- Personalmente en la FECHE (C/ Tarapacá 739) por las mañanas de 9: 30 a 13: 30 h y de 15h a 18 h. Por e-mail [esgrima@tie.cl](mailto:esgrima@tie.cl) y [raul.peinador@esgrima.cl](mailto:raul.peinador@esgrima.cl)
- escaneado en formato Jpg.

**Lugar de celebración del curso:**

CEO. Centro de entrenamiento Olímpico C/ Ramón Cruz 1176. Comuna de Nuñoa.

Los plazos para realizar la preinscripción son los siguientes:

- Para el **NIVEL II: antes del 2 de noviembre del 2020.**

Para que las preinscripciones sean válidas deberán venir acompañadas de un anticipo de la tasa de matrícula de Veinte mil pesos (20.000 pesos).Este anticipo se descontara del precio de la inscripción, y si el

aspirante no es admitido se le devolverá. En caso de que el alumno renuncie a su plaza, el importe no será devuelto.

**La fecha límite para formalizar la inscripción será el 15 de Noviembre del 2020**

Una vez que se inicie el curso, no se podrá pedir la devolución del importe de la matrícula.

### **Tasas académicas**

Las tasas académicas de matriculación pueden ser abonadas al **contado** (por las mañanas en las oficinas de la FECHE) o mediante **transferencia bancaria** en la cuenta de a nombre, de la FECHE **N°7809611-08. Rut: 70003200-0. Scotian bank**

Indicando el nombre del alumno y el curso al cual se matricula.

#### **• INSCRIPCION Curso NIVEL II**

85.000 Pesos (+ 20.000 pesos de preinscripción) = **105.000 pesos**

**Observaciones:** El curso requiere un mínimo de alumnos y un número máximo de ellos para poder llevarse a cabo, debido a las características del mismo.

En caso de haber una demanda excesiva a la capacidad del curso, tendrá prioridad los primeros en realizar la matrícula completa del curso.

**En caso de no llegar a este mínimo, el curso será aplazado** hasta la siguiente fecha programada, pudiendo optar al mismo con prioridad, los alumnos que hicieron la primera preinscripción. En caso de haber realizado el pago de la matrícula y el curso no se pudiera celebrar, se devolverá el importe íntegro de la misma. Se comunicará a los alumnos

inscritos de la cancelación del mismo, con un tiempo no inferior a una semana antes del inicio previsto del curso.

## **DOCUMENTACIÓN:**

Se remitirá al programa de Capacitación de la FECHE, la siguiente documentación:

1. La fotocopia del título académico de mayor nivel que se posea
2. Fotocopia del título de **nivel I** o de curso de formación inicial en esgrima que hubiera realizado.
3. Copia del RUT o pasaporte
4. Fotocopia del comprobante bancario de pago de matrícula en el que se hará constar curso en el que se matricula y nombre del alumno.
5. Estar en posesión en el momento de comienzo del curso de la licencia federativa de tirador de la FECHE y seguro de accidentes.
6. Breve curriculum deportivo y como formador ( si lo tuviera)
7. Además para **entrenadores con titulación federativa o talleres o cursos realizados en el pasado:**
  - Fotocopia del título o certificado de esgrima que posea,
  - Certificado de prácticas laborales como técnico de esgrima realizado en los últimos 3 años.

## **COMPENSACION DE AREAS:**

Las áreas formativas que a continuación se detallan tendrán la consideración de "superadas por compensación":

1. la totalidad de las **áreas del bloque teórico** de los niveles preparatorios, acreditando el título de **licenciado en educación Física o maestro especialista en educación Física**.
2. Podrá aplicarse igualmente "superadas por compensación" a otras áreas del **bloque teórico (REGLAMENTO)** acreditando la titulación de **arbitro C3 a las tres armas**.

Para poder beneficiarse el alumno/a de dichas compensaciones tendrá **que hacer la petición al realizar la preinscripción de su matrícula** e irá acompañado de fotocopia de la titulación para su comprobación en la FECHE.

Aquellos alumnos/as que se beneficien de la compensación de áreas o bloques enteros tendrán una reducción del precio de su matrícula, cuyo importe será proporcional a las áreas o bloques compensados. Dicho importe definitivo le será informado al alumno/a una vez realice la inscripción y comprobado la documentación aportada por este para realizar las compensaciones.

#### **AYUDA ECONÓMICA PARA ASISTENCIA A CURSOS DE LA FEDERACION CHILENA DE ESGRIMA.**

- La FECHE tiene la intención de apoyar la formación de **los deportistas Chilenos de los equipos nacionales**. Para que una vez concluida su carrera deportiva, puedan tener los conocimientos y la titulación necesaria para poder continuar con su carrera de entrenador., para lo cual va ofrecer becas **por valor 50% del importe del curso** para aquellas **Alumnos/as, que los últimos años hayan pertenecido a los equipos nacionales de Chile. (haber participado individual o por**

**equipos en algún campeonato sudamericano, panamericano o del mundo Sénior en estos últimos 10 años).**

Para poder pedir dicha subvención tendrá que ser solicitado a la hora de realizar su **PREINSCRIPCION** e ir acompañado de breve currículum deportivo, para su comprobación en la federación.

Debido al número limitado de becas, si hubiera mas demanda de ellas que becas ofertadas, estas se adjudicaran por curriculum deportivo. Se comunicara a las afectadas, si les ha sido concedida o no, una semana antes del inicio del curso.

- La FECHE tiene la intención de **apoyar la formación académica de los deportistas chilenos** que han sido seleccionados por la FECHE. Para lo cual va ofertar becas **por valor 15% del importe del curso** para aquellas **Alumnos/as, que los últimos 5 años hayan sido seleccionados por la FECHE, para participar en alguna copa del mundo sénior o torneo de ranking sudamericano fuera de Chile.**

Para poder pedir dicha subvención se tendrá que ser solicitado a la hora de realizar su **PREINSCRIPCION** e, ira acompañado de breve currículum deportivo, para su comprobación en la federación.

Debido al número limitado de becas, si hubiera mas demanda de ellas que becas ofertadas, estas se adjudicaran por curriculum deportivo. Se comunicara a las afectadas, si les ha sido concedida o no, una semana antes del inicio del curso.

## ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

**DIRECTOR ACADÉMICO: RAÚL PEINADOR DE ISIDRO**

**COORDINADOR DEL CURSO: D. JUAN IRIARTE**

**AREAS DEL CURSO: NIVEL II**

### **MATERIAS TEÓRICAS:**

- **AREA DE LA PREPARACION FISICA ESPECÍFICA:** **Antonio Díaz.** licenciado en educación Física. ( Materia ON –LINE)
- **AREA DE TEORIA Y PLANIFICACIÓN DEL ENTRENAMIENTO:** **Raul Peinador** licenciado en educación Física. Maestro de esgrima. (Materia SEMIPRESENCIAL)
- **AREA DE LA DIDACTICA DE LA ESGRIMA:** **Felipe Goler** licenciado en educación Física. Maestro de esgrima. ( Materia ON –LINE)
- **AREA DE LA PSICOLOGIA ESPECÍFICA DE LA ESGRIMA:** **María José Martínez.** licenciada en Psicología. ( Materia ON –LINE)
- **AREA DE DESARROLLO PROFESIONAL:** **Víctor Contreras.** Licenciado en Derecho. ( Materia ON –LINE)

### **MATERIAS PRÁCTICAS:**

- **AREA DE LA FORMACIÓN TÉCNICO-TACTICA DE LA ESPADA:** **Luciano Inostroza,** Maestro de esgrima de la FECHE. (Materia PRESENCIAL)
- **AREA DE LA FORMACIÓN TÉCNICO-TACTICA DEL SABLE:** **Raul Peinador,** Maestro de esgrima de la FECHE. (Materia PRESENCIAL)
- **AREA DE LA FORMACIÓN TÉCNICO-TACTICA DEL FLORETE:** **Floriano Guizzardi.** Maestros de esgrima de la FECHE. (Materia PRESENCIAL)
- **AREA DE MATERIAL DE ESGRIMA:** **Julio Oliva** armero responsable de la FECHE. (Materia SEMIPRESENCIAL)
- **NUEVAS TEGNOLOGIAS APLICADAS A LA ESGRIMA:** **Cristian Torrejón.** Licenciado en informática. (Materia ON-LINE)



- **MANEJO Y USO DEL PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN DE COMPETICIONES:** *Edmundo Puig*. Encargado del ENGARDE en la FECHÉ. (Materia PRESENCIAL)